

---

FRANCISCO GONZÁLEZ PIZARRO,  
GERENTE GENERAL DE VERTICAL HUNTER

## Ausentismo en el sector público: una cifra preocupante

La Dipres publicó datos que llaman bastante la atención y que se relacionan con el nivel de ausentismo en el sector público durante 2023, el cual alcanzó a casi 32 días sin trabajar, en promedio, en un año.

Si bien en 2006 dicha cifra era de 17,3 días en promedio, prácticamente ha crecido todos los años llegando a 31,8 días en 2023. A ello se suma que el 40% de los permisos son por más de 11 días.

A su vez, el promedio de licencias médicas en el sector público en 2023 fue de 3,1 licencias por cotizante, mientras que en el sector privado fue de 1,3.

Algunos datos interesantes son, por ejemplo, que el sector con mayor ausentismo fue educación escolar y preescolar, junto con los ministerios de Educación, Salud y Justicia.

Si analizamos esta preocupante realidad vemos que 32 días laborales sin trabajar en promedio equivalen a un mes y medio, considerando los 20 días laborales hábiles en un mes. Dicho de otra forma, el sector público trabaja prácticamente sólo 10,5 meses al año a diferencia del resto de los chilenos o el sector privado.

Adicionalmente, el sector público ha crecido en dotación en los últimos años, siendo financiado por todos los chilenos con el pago de impuestos a la renta e IVA, entre otros.

Por estos días se está evaluando la reforma de pensiones y el aumento de la cotización individual, lo que afectará drásticamente a los emprendedores y PYMES, y por ende al empleo privado... ¿No será el momento de evaluar la necesidad de contar con determinados cargos públicos en el aparato Estatal, identificar a quienes realmente trabajan por esa vocación de servicio o que realmente se justifican para así transparentar una tasa de desempleo real en el país y no tapar el sol con un dedo?

No hay que olvidar que esas licencias de casi 32 días de ausentismo son financiadas por todos nuestros aportes y que están siendo más utilizados por el sector público que el privado a simple vista.

Un trabajador en el sector privado que se toma este volumen de días de ausentismo lamentablemente pasaría a la lista de candidatos a ser desvinculados, a diferencia de lo que sucede con los “amigos apitutados” en el sector público.